



Expte N° 50185-2015

18 MAY 2015

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **Dra. Eugenia Mariela ROLDAN OLARTE**, Profesor Adjunto de la Cátedra Biología Celular y Molecular del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. BARBIERI" de esta Facultad, ofrece en calidad de donación, Bienes de Capital, con destino al mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que dichos bienes fueron adquiridos con fondos del Prestamo BIC - PICT 2013 N° 0770 "Efecto de moléculas activadoras del plasminogeno sobre el microambiente oviductual y las primeras etapas del desarrollo en embriones bovinos";

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
 QUIMICA Y FARMACIA  
 RESUELVE:**

Art.1º)- Aceptar la donación ofrecida por la **Dra. Eugenia Mariela ROLDAN OLARTE**, Profesor Adjunto de la Cátedra Biología Celular y Molecular del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. BARBIERI" de esta Facultad, con destino al mencionado Instituto, consistente en:

Kit GLP n° 4 2-2ul 20 -200ul 100- 100ul  
 Micropipetas automáticas de volumen  
 variable marca THERMO SCIENTIFIC - LABSYSTEMS  
 modelo FINNPIPETTE GLP ..... \$ 6350.07

Por un importe de ..... \$ 6350.07


Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, dése intervención a Registro de Bienes patrimoniales de D.G.A. para su registro y demás efectos.

RESOLUCIÓN N°: **0212 2015**

H.H.B

  
 Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
 U.N.T.

  
 SILVIA NELINA GONZALEZ  
 DECANA  
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

  
 NILDA LEONOR ARDILES  
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
 U.N.T.